



EL MERCURIO.

Para compensar lo que deja de entrar al erario con la rebaja de la tasa corporativa, la propuesta es aumentar la base del impuesto global complementario.

En presentación de libro “El Puente”: Economistas ahondan en propuestas para retomar crecimiento

Vittorio Corbo, Tomás Rau y Alejandro Micco participaron en conversatorio del Instituto de Economía UC.

LINA CASTAÑEDA

Bajar el impuesto corporativo desde 27% a 24% que es la tasa promedio en la OCDE; avanzar en la modernización del Estado y enfrentar el bajo crecimiento del empleo reduciendo el costo de los despidos. Estos son parte de los temas abordados durante el conversatorio “El futuro de Chile: Visiones para reactivar el crecimiento”, organizado por el Instituto de Economía UC que dirige Claudia Martínez.

El rector Juan Carlos de la Lleradío la partida al evento, poniendo de relieve que potenciar el crecimiento, la ciencia, el desarrollo tecnológico y la innovación es un camino que puede generar una diferencia innovadora y sostenible en la economía. En el panel participaron Vittorio Corbo, Tomás Rau y Alejandro Micco. Las ideas giraron en torno al libro “El Puente”, que reúne propuestas de 17 economistas convocados por Rolf Lüders, aca-

démico del instituto, quienes aportaron su visión para retomar el crecimiento económico.

Micco señaló que hubo acuerdo en que la actual tasa corporativa está muy alta y que se debería bajar al nivel promedio de la OCDE, manteniendo siempre las cuentas fiscales ordenadas. Para compensar lo que deja de entrar al erario, la propuesta es

aumentar la base del impuesto global complementario. Bajar el impuesto corporativo libera la principal fuente de financiamiento de la inversión que son las utilidades no distribuidas de las empresas, dijo Corbo.

Rau se refirió al mercado laboral y la alta tasa de desocupación de 8,9%, bajo nivel de participación laboral femenina y de crecimiento del empleo. Junto a una política de salas cuna, apuntó a reducir el costo de despido que, para un trabajador con diez años de antigüedad implica una indemnización de 10 sueldos, frente a menos de 4 en la OCDE.

INVERSIÓN

Tenemos una baja tasa de inversión de poco más de 23% del PIB y hay oportunidad de saltar hasta 30% destrabando permisos, dijo Corbo.